



28 11 19

167030

P A T E N T E

D E

I N V E N C I Ó N

167030

por "UN DISPOSITIVO MECANICO MOVIL SUSPENDIDO, MANEJADO POR PEDAL O MANIVELA", a favor de Don Alberto Sauri Cambrerol, de nacionalidad española, domiciliado en Hospitalet de Llobregat (Barcelona).-

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a un dispositivo mecánico móvil suspendido, manejado por pedal o manivela.

5. En esencia está caracterizado por la suspensión, sobre un carril o cable, de un mecanismo formado por pedales o manivelas que mueven la cadena transmisora, la cual engrana en un piñón de que va provisto el eje de rotación de la rueda de traslación rodante.

10. Con esta disposición el conjunto queda colgado del carril o cable, y su propio peso le da la suficiente adherencia para permitir su traslación a lo largo del carril.

El eje de la rueda de traslación está sostenido por un puente rígido, que al propio tiempo sirve de recubrimiento a las cadenas de transmisión, con el fin de que no puedan ser perjudiciales al público.

15. El puente mencionado sirve, además, para soportar una

167030



rueda contrapuesta a la de traslación, con el fin de que ésta no pueda nunca salirse del carril o cable citado; ahora bien, como la velocidad del vehículo le ha de desviar de la vertical, se ha previsto esta contingencia en la rueda de oposición

5. (cuando la marcha es sobre carril) montándola sobre un eje curvo, sobre el que puede deslizarse, axialmente, según demande la inclinación del vehículo, manteniendo siempre la distancia constante al eje de la rueda de traslación.

10. El vehículo que forma la envoltura o carrocería del dispositivo mecánico citado, puede ser muy variado en sus formas y tamaños, afectando aquellas más o menos caprichosas, de acuerdo con la índole de la diversión en que se utiliza el sistema suspendido citado.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unas láminas de dibujos, en las cuales se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo para la descripción.

En el dibujo:

20. la figura 1 representa, en vista lateral, el conjunto del dispositivo mecánico suspendido; y

la figura 2 manifiesta, en vista lateral, el puente de suspensión del eje de la rueda de traslación; en (I) se indica el detalle del rodamiento sobre cable).

25. Consiste el invento en una rueda de traslación -1-, montada por su garganta -2- sobre el borde superior de un carril -3- (en ángulo, en T, doble T, u otros). Esta rueda tiene su eje -4- montado sobre cojinetes de bolas y sostenido por el brazo -5- del puente tubular -6-. El eje mencionado lleva calado en él y fijo mediante chaveta u otro medio, al piñón dentado -7-, en el que engrana la cadena de transmisión

30.

167030

28



-8-, que a su vez lo hace en la rueda de pedales -9-, accionada por los pedales -10-.

5. La cadena, va encerrada en unos tubos rígidos -11- -11bis-, los cuales forman cuerpo rígido con el puente -6-. El conjunto de tubos, puente y eje de rueda de traslación, con esta misma rueda, es un todo rígido que puede quitarse o ponerse a voluntad sobre el carril -3-.

10. Para asegurar la posición estable de la rueda sobre el carril, basta el peso del aparato, pero para contrarrestar la desviación lateral que producirá la fuerza centrífuga, se añade la ruedecita contrapuesta -12- (fig. 2), que impide que se salgan los resaltes de la canal de guía de la rueda de traslación.

15. Esta rueda -12- va montada sobre un eje curvo -13-, y se puede deslizar axialmente sobre él, según demande la inclinación citada. La curvatura de este eje tiene por centro el punto de tangencia A de la rueda de traslación -1-, sobre el carril -3-, a fin de mantener distancia constante.

20. La rueda pedalier va montada en un cuadro -14-, en donde está colocado el sillín graduable -15-, para la persona que maneja el aparato.

La carrocería puede ser de cualquier forma conveniente y lleva de delante atrás una barra de armadura, rematada en dos topes -16-, uno delantero y otro trasero.

25. En el detalle I, se aprecia el cable -3bis- y las ruedas -1- y -12-.

30. El invento, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará, como es legítimo, la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fa-

167030 28 III



5. bricación los materiales más adecuados y medios mecánicos más convenientes, aplicándose a construirlo en forma simple o múltiple, empleando para ello carriles de circuito cerrado o abierto, utilizándolo para transbordadores, diversiones públicas y otros similares: por entrar todo dentro del espíritu de la invención.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Un dispositivo mecánico móvil suspendido, manejado por pedal o manivela, caracterizado esencialmente por ser un conjunto suspendido, rodante sobre un carril de cualquier forma y sección, o de un cable, siendo el movimiento de traslación del conjunto proporcionado por una rueda de pedales o de manivelas, provista de cadena de transmisión, la cual engrana
15. adecuadamente en un piñón que, en la parte superior, lleva el eje-soporte de la rueda de traslación montada sobre el carril o cable.
20. 2. Un dispositivo mecánico según la anterior reivindicación, en el cual la cadena de transmisión está alojada en un par de elementos tubulares rígidos, los cuales forman cuerpo con un puente superior que sostiene el eje de la rueda de traslación.
25. 3. Un dispositivo mecánico según las anteriores reivindicaciones, en el cual el eje de la rueda de traslación va montado sobre cojinetes de bolas o similares, dispuestos en su

167030 28 III



eje, el que a su vez, lleva calado y solidario de él, un piñón dentado, para el engrane con la cadena transmisora.

5. 4. Un dispositivo mecánico según las precedentes reivindicaciones, en el cual por la parte inferior del carril o cable y en el punto opuesto al de rodamiento de la rueda de traslación, va colocada una rueda de acción contrapuesta a aquella, cuyo fin es evitar que la de traslación pueda saltar del carril o cable de conducción.

10. 5. Un dispositivo mecánico tal como se viene describiendo en las reivindicaciones que preceden, en el que la rueda de acción contrapuesta va montada sobre un eje curvo y se desliza axialmente sobre él, siendo el centro de curvatura de dicho eje el punto de tangencia de la rueda de traslación sobre el carril, llevando preferiblemente muelles laterales antagonistas o elementos elásticos similares.

20. 6. Un dispositivo mecánico según queda descrito en las reivindicaciones que anteceden, en el que cuando el aparato rueda sobre cable, el conjunto de rueda de traslación y rueda de acción contrapuesta, tienen sus gargantes respectivas abarcando la casi totalidad del contorno del cable, no siendo en este caso preciso el eje curvo de la rueda auxiliar.

25. 7. Un dispositivo mecánico según las anteriores reivindicaciones, en el cual el conjunto de transmisiones y accionamiento descritos, va montado sobre un cuadro tubular o de otra forma, en el cual está dispuesto un sillín análogo al de bicicletas o motocicletas, graduable a voluntad para cada persona.

30. 8. Un dispositivo mecánico según las precedentes reivindicaciones, en el que el cuadro presenta longitudinalmente una barra o armadura, que por su parte exterior delantera y trasera tiene sendos topes elásticos defensivos.

167030 28



9. Un dispositivo mecánico según las reivindicaciones que anteceden, en el cual el conjunto de mecanismos y cuadro, va encerrado en una carrocería caprichosa, la cual es preferiblemente abierta por su parte superior y cerrada por la inferior, laterales y delantera y trasera.

5. 10. Un dispositivo mecánico móvil suspendido, manejado por pedal o manivela.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de unas láminas de dibujos (dos).

10.

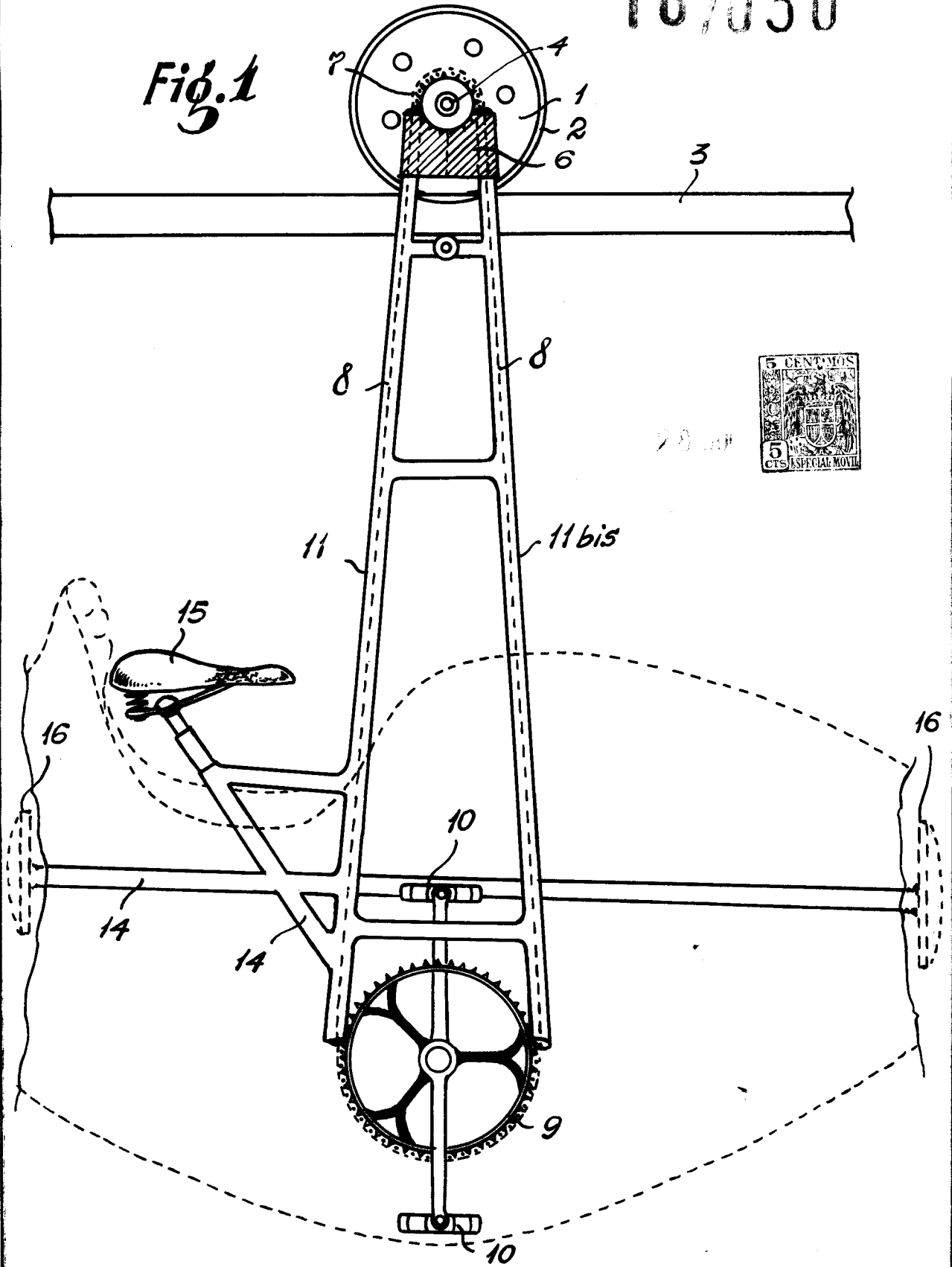
Madrid, a 26 de Julio de 1944.-

ALBERTO SAURI CAMBREROL.-

p.a.

167030

Fig. 1

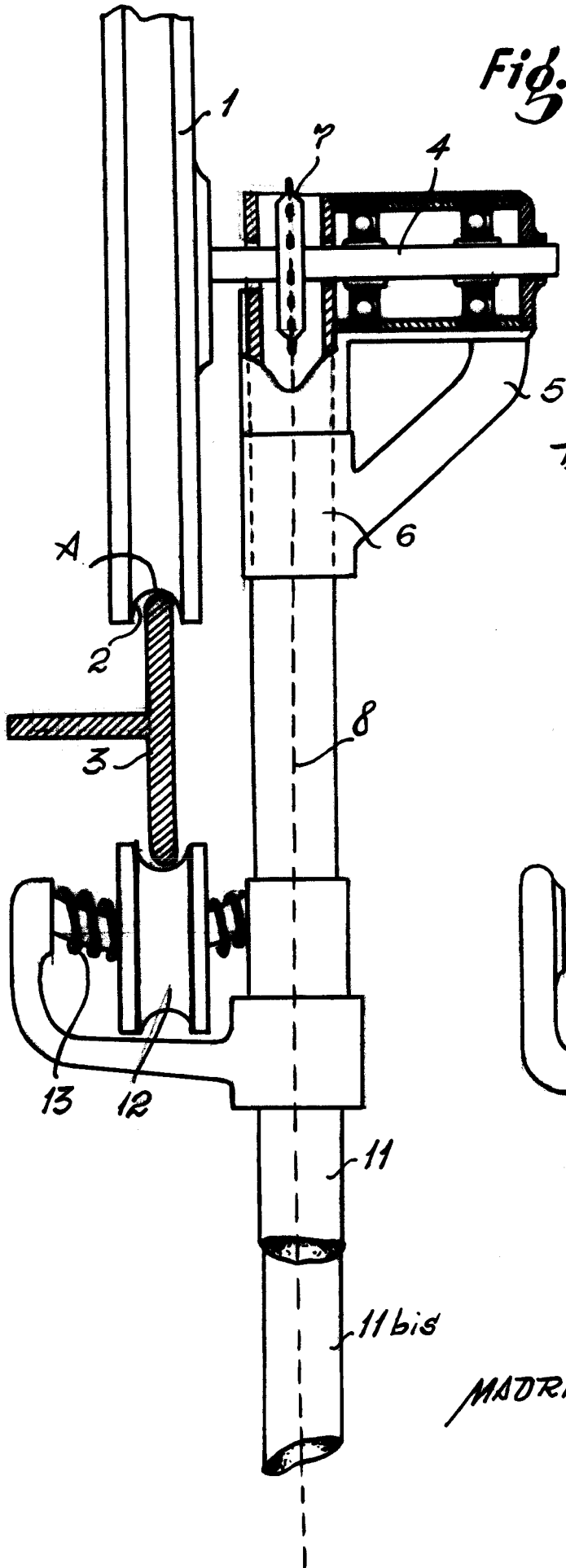


MADRID, 26 JULIO 1944.
Jaime Isern

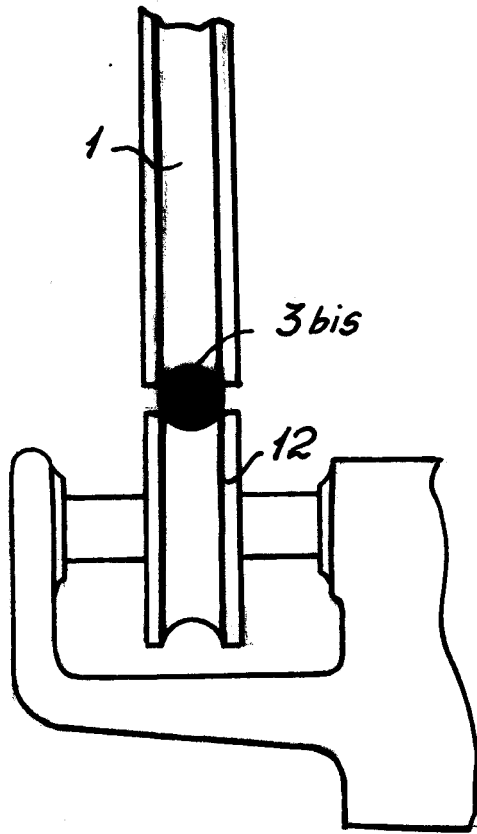
p.p. *[Signature]*

167030

Fig. 2



DETALLE I



MADRID, 26 JULIO 1944.
Jaime Isern.

J. P. Isern